AÑO III — VIERNES 19 DE JULIO DE 1901 — NÚM. 829

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA **Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.**

TRISTE ESTADÍSTICA

Es verdaderamente triste el cuadro estadístico que acompaña á la circular que el ministro de Instrucción pública dirige á los rectores de las Universidades, estableciendo, entre otras cosas, que se abra una información, por conducto de los rectorados, sobre el punto concreto de las reformas de carácter técnico en nuestra enseñanza oficial.

La estadística á que las anteriores líneas se refieren, demuestra que existen en España 1386 extranjeros (ingenieros, mecánicos, directores de fábricas, jefes de taller, subdirectores, tenedores de libros, etc., etc.) que cobran en junto la suma de 5.220,000 pesetas anuales.

La provincia que cuenta con más empleados extranjeros es Vizcaya. El número de éstos es de 250. Sigue á Vizcaya, Huelva con 125, Madrid con 121, Barcelona con 72, Ciudad Real con 65, con más de 50, Gerona, Guipúzcoa, Sevilla y Valencia; con más de 40, Córdoba, Jaén, León y Zaragoza; con más de treinta, Cádiz y Oviedo; con más de 20, Almería, Granada, Málaga, Salamanca y Santander, y con menos de veinte, cada una de las demás provincias.

De los empleados extranjeros, 436 son franceses y 371 ingleses.

Tan elocuentes datos justifican los propósitos plausibles del ministro de Instrucción pública, de buscar en las opiniones de personas competentes, medios para poner á la enseñanza industrial española en condiciones de atajar la «invasión pacífica» de extranjeros en nuestra patria.

Y conste que nosotros no lamentamos que el capital y la inteligencia de otros pueblos contribuya á desarrollar la riqueza de nuestro país, sino que este se halle tan atrasado y se muestre tan apático que precise vengan á mejorarle, con sus talentos é iniciativas, los extranjeros.

Juegos florales

Flora, hermana del céfiro, llamada también Cloris, fué entre griegos y latinos, el prototipo de la hermosura, la reina de las flores y de la belleza que en todas ellas admiramos.

Su culto fué introducido en Roma por Tacio, rey de los sabinos, y después admitido por los romanos; entre las prácticas de su culto, figuraban los juegos llamados florales, y tenían lugar y se les anunciaba, cuando la sequedad del aire y lo cálido y seco de las estaciones, se prolongaba, haciendo temer la esterilidad de la tierra, considerándolos como una fiesta indispensable ó remedio, hasta los mismos libros sibilinos.

Una prolongada sequía que duró varios años en Roma, fué el motivo de que en el año 580, estos juegos se celebraran anualmente y el Senado dispuso que tuvieran lugar con toda solemnidad en el día 4 de las calendas de Marzo, que corresponde al 28 de Abril.

Desde Roma, pasaron á todos los pueblos europeos, distinguiéndose muy en particular la ciudad de Tolosa en Francia, en la que ya se estableció que habían de tener el carácter de certamen poético, y se ofrecieron algunos premios, para los poetas que más en ellos sobresaliesen. En 1824, Clemente Isauro, de la casa de los condes de Tolosa, convocó á todos los poetas y trovadores que á los juegos quisieran concurrir, señalando como premio, una violeta de oro, al que presentase los versos mejores, y asignó una renta suficiente para que los juegos y premios se celebrasen y repartiesen todos los años.

Los que habían de formar el jurado para adjudicar los premios, se llamaban los jueces de la hermosa ó alegre ciencia, y el sitio en que poetas y jueces, concurrían para leer ó valorar las producciones poéticas, se adornaba en general con profusión de flores, teniendo lugar en el tres de Mayo. Mas tarde para hacer los juegos más solemnes y despertar la emulación de los poetas, se aumentaron los premios y se anunciaron con mayor anticipación por los magistrados de la ciudad. Los premios siempre consistieron en flores, cuales entre otras, el pensamiento, la violeta, el amaranto, al zarzarrosa y las dalias El amaranto se otorgaba, en general, á la mejor oda, la violeta al mejor poema. La elegía el idilio, y la égloga, tenían como premio sus respectivas flores.

Así pues, los juegos florales han tenido siempre un carácter especial, y hasta parece que su época obligada es la de las flores, ó del alegre mayo.

Habiendo oído que se propone por alguno de los que tanto se interesan por el buen éxito de nuestra exposición, juegos florales, me inclino á creer que más que juegos florales han querido decir sencillamente, certamen literario. Primero, porque el certámen, no exige las solemnidades de los juegos florales, y segundo, porque su programa es más ámplio; caben en él generalmente, composiciones en prosa y verso, los asuntos pueden ser más variados, los premios pueden ser de naturaleza más diferente, cuales son diplomas ú objetos artísticos, y sin ser los certámenes inferiores en lo literario, á los juegos florales, dejan más campo y libertad de acción á los que los ofrecen y á los que en ellos toman parte. Por ello digo ¿juegos florales ó certámen literario?

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNÁNDEZ.

DE SORIA

Continuación de las fiestas.

Viernes de toros y Sábado de Agés

El viernes de toros le dedica esta ciudad, por completo, á rendir *tributo* y admiración al arte taurómaco, lidiándose por *mañana y tarde* las dieciseis reses bravas correspondientes á otras tantas cuadrillas traídas el día anterior de Valonsadero.

Este año han sido héroes de la fiesta, los lidiadores de la cuadrilla compuesta por *Esteras, Aransaito, Avelino, Manolé y Lagartija,* siendo mozos de plaza *Gallito* y *Juanillo,* todos revestidos de pontifical.

Comienza la lidia á las diez de la mañana, con un lleno de plaza completo, viéndose los palcos adornados por preciosas niñas y los tendidos completamente llenos por el personal de las dieciseis cuadrillas á que respectivamente pertenecen los otros tantos toros que se lidian, alegrando la fiesta en el circo taurino las dieciseis gaitas, tambores, bombo y platillos de las cuadrillas de la fiesta, que alternan con la banda municipal en la misión de recrear el oído á los espectadores durante la faena de la lidia.

Y aquí queríamos tener á Pepe Rodao para llevar á cabo la empresa de hacer una revista de *dieciseis toros* nada menos; y como nosotros no nos sentimos con ánimos para ello, nos concretaremos á decir que el ganado todo nos pareció excelente, la cuadrilla trabajadora y con deseos de agradar, tanto por la mañana como por la tarde, aunque en é ta fueron desgraciados y sufrieron destrozos en la taleguilla y otras prendas de indumentaria *Lagartija, Manolé y Aransaito,* sufriendo también los sustos consiguientes los aficionados de *callejón* en las diversas veces que saltaron la barrera algunas reses, ocasionando monumentales porrazos en los saltos de barrera, para librarse de los bichos, al extremo de que hasta el principio de autoridad se vió por el suelo en estos incidentes, en demostración palpable de la notable diferencia que existe entre un coleta y un guardia de orden público.

Parécenos que en este día de toros debieran los sorianos comprimir la fiesta, suprimiendo el lapso de tiempo de dos horas (de 13 á 16) que media entre la primera lidia de los dieciseis reses y su repetición, llevando merienda que alegremente pudieran consumir en este circo taurino, dando más tiempo á la lidia de cada rés y evitando de esta manera que fueran dos veces banderilleados los animalitos, lo cual es una crueldad que mueve á compasión al ver las heregías y el ensañamiento con que se reincide en el martirio de los bravos cornúpetos en las dos veces que á cada uno se le saca al ruedo.

Terminado el segundo acto de la fiesta principal de viernes de toros, y ya á las siete de la tarde, reúnese la muchedumbre en las espaciosas y agradables alamedas de la dehesa, donde unos se entretienen en pasear y otros rindiendo culto á Terpsícore al son de las gaitas, organillos, ó á los acordes de la banda municipal, concluyen la velada á las veintecuatro, dando, con buen acuerdo, al cuerpo el descanso preciso para que haya ánimo en el siguiente día... *Sábado de Ages,* que amaneció para los jóvenes divertidos de ambos sexos á las tres, acudiendo en multitud á la Plaza de toros para llevarse el de su cuadrilla respectiva enmaromado por las calles de la ciudad, hasta las ocho, en que le llega al pobre bicho la feliz hora de morir amarrado á una reja de la casa del Jurado de su cuadrilla

Y esta sí que es fiesta por todo extremo originalísima, inconcebible, y que ofrece impresionables ratos de distracción, observándose los instintos toreros innatos en el pueblo español, bien de manifiesto en *ellos y ellas* en la popular fiesta de esta mañana, con el motivo de verse á un mismo tiempo corriendo por las calles, sujetos por maromas, de las cuales tiran multitud de criadas y mozos alegres *dieciseis toros* emberrenchinados por la lidia del día anterior, muertos de hambre y de sed, de los cuales hay que se encuentran tres en una misma calle, y como el vecindario está obligado con este motivo á tener abiertas las puertas para que se guarde la gente, la lidia de los bichos en las calles y refugio en los portales, ofrece escenas curiosísimas, aunque por algunos, tildadas de salvajes é inmorales.

Y sea de ello lo que quiera, lo cierto es que con ocasión de tenerse que guarecer hombres y mujeres en las casas, al cerrarse las puertas, aunque á oscuras, hay quien cuenta *haber visto las estrellas* por consecuencia de un puñetazo recibido de mano atrevida, con olor á estropajo; otros han visto meteoros luminosos, estrellas de rabo, etc.

Cuentan que un obispo (D. Juan Palafox) allá en el siglo pasado, escribió una carta al racionero de Osma su diócesis, y en ella le decía:

Nunca he tenido más placer que días pasados, muy de madrugada cuando á fuerte griterio y descompasados voces me desperté y poniendome mi capissayo me asomé á la ventana de la habitación y ví...vi divertirse, ví gozar, ví el placer en su apogeo, ví la juventud de esta tierra, acosando á un toro sujeto con grandes ramales á las astas, tirando de los cabos garridos mancebos y atrevidas muchachas...con esto y con tanto solaz, en una esplendorosa mañana perfumada por el ambiente y alumbrada con los rayos del monarca del día, gozaba ygozaba y por más que alguna lágrima despedían mis cansados párpados, era una lágrima derramada por la alegría, por el contento, al ver entregarse á la expansión al pueblo que me acoge en su regazo cual lo hace la madre cariñosa al hijo de sus entrañas...»

Esta carta que cayó en manos de religiosas Jesuitas cuentan que fué motivo para que se vituperara al Obispo, que desde una reja baja había presenciado estos espectáculos donde las *deshonestas costumbres del populacho darían lugar á escenas sin candor y á desahogos de poca cultura.*

Por nuestra parte, sin quitar la razón á los segundos, nos ha sucedido lo que á su Ilustrísima y desde que los toros fueron sacados entre maromas de la Plaza, hasta que les sacrificaron en la vía pública, hemos pasado unas horas de distracción, impresiones y entretenimientos incomparables.

Completan las fiestas de este día los despojos de las reses de cada cuadrilla, por la tarde, en sitios públicos donde los *cuatros,* gente jóven y alegre, con equívocos, palabras chistosas y la emulación del vino, saca de los concurrentes, buen precio para cada uno de los menudos de las reses; son sesiones divertidísimas estas por la agudeza que muestran los subastantes oyéndose poner precio á los *cuernos de San Blas el vientre de Santa María, las patas de San Pedro* el *pijaque de San Juan,* el *morro de San Miguel* etc. etc, y el que no está en las costumbres é ignora que si toca, al exhibirsele cualquiera de estos objetos, le dá de valor una unidad más de las fijadas por la subasta, se expone á cargarse por cantidad exhorbitante hasta... con los cuernos de San Blás.

La animadísima verbena que dura hasta altas horas de la noche, pone fin á los festejos de este sábado, bien frío por cierto, hasta el extremo de que á todas las muchachas se las veía bailar con mantón al son de la gaita, organillo y orquesta, concluyendo por compartir esta prenda de indumentaria con su pareja que concluía por renunciar al abrigo atendiendo solo á cubrir del mejor modo á la caritativa deidad.

Y dejemos para mañana la reseña de las fiestas del domingo y lunes que ha de ocuparnos más espacio del que podemos emplear en ésta, que ya resulta larga.

REVILLA.

Exámenes en Coca

En los días 11 y 12 de los corrientes se han hecho los de fin de curso, en la escuela pública de niños y en la de niñas, respectivamente, de esta villa.

Dado el interés que las cuestiones de enseñanza despiertan en este culto vecindario, como lo prueba, entre otras cosas, la excelente institución de párvulos y enseñanza superior de señoritas que sostiene, se comprenderá el lucimiento con que aquí se verifican actos de esta índole y en el presente año, al igual de los pasados, los exámenes del Colegio de San José como los de las escuelas municipales, nos han dejado muy gratos recuerdos.

La alta suficiencia que adorna al maestro de esta escuela de niños don Santiago G. Olmos, una de las ilustraciones del magisterio segoviano, se ha puesto una vez más de relieve al mostrarse los grandes adelantos que los niños obtienen con sus racionales procederes pedagógicos.

Bajo la presidencia de las autoridades y Junta local de primera enseñanza y á presencia de numeroso y distinguido público, comenzaron los exámenes de niños en el amplio salón de escuela con una sentida plegaria entonada á coro por los escolares, y después de un discurso de tema moral, muy bien recitado por el alumno Ricardo Reinosa, fueron sucesivamente mostrando sus conocimientos las diversas Secciones en todas las ramas de la enseñanza, siendo de notar el predominio de la reflexión sobre la retentiva en las enciclopédicas nociones que poseen los educandos.

Terminada la prolongada prueba, los niños Francisco Casanova y Julián Sanz, sostuvieron elocuentemente un hermoso diálogo acerca de las virtudes económicas. Procedióse seguidamente al reparto de premios, que fueron muy lujosos libros y artísticas medallas, costeadas por el Ayuntamiento, que en tan plausibles conveniencias no escatima dispendio alguno, á cambio de no celebrar nunca la tan acreditada como bárbara fiesta de novillos ni otros excesos selvático-rurales. Por fin, con un vibrante himno á la patria terminóse la ceremonia de que quedarán justamente orgullosos el maestro, los discípulos, la corporación municipal y los padres de familia.

No menos importancia revistieron los exámenes de la escuela de niñas que regenta la distinguida é ilustrada profesora señorita doña Cipriana Díaz que da a sus alumnas una sólida,

lucida y práctica cultura femenina; habiendo sido en ese día y los sucesivos muy visitada la notable y extensa exposición de toda suerte de labores y bordados delicadamente ejecutadas y exhibidas con excelente gusto en los locales de la Escuela.

Estas fiestas de la educación son la única consagración práctica de los anhelos redentores de nuestro país.

N.

Coca, Julio de 1901.

Los sucesos de Zaragoza

Telegrama oficial

He aquí el recibido ayer por la primera autoridad civil de la provincia: «Director general Telégrafos á Gobernadores civiles.

Por encargo del señor ministro trasmito á V. S. versión oficial autorizada, sucesos Zaragoza, publicar para evitar extravío opinión, por relatos exagerados é inexactos. Gobernador Zaragoza á ministro Gobernación 17 Julio 1901. Momentos antes de la hora fijada para procesión jubileo, llegó La Seo Cabildo Pilar, con cruz alzada y crucifijo, oyéndose silbidos. A mis exhortaciones depusieron grupos actitud. A las nueve salió procesión y en los primeros puestos de las dos filas el titulado general carlista Cavero con sus criados y correligionarios conocidos; apercibidos grupos prorrumpieron vivas á la libertad y mueras carlistas y jesuitas, lanzándose unos sobre otros, resultando un herido instrumento contundente esgrimido por uno de los devotos. Intervine calmando ánimos algún tanto. Conferencié después con Vicario, quien ordenó siguiese procesión. En el trayecto cerca de la iglesia de San Felipe se reprodujo desorden acudiendo Guardia civil que al llegar encontró disuelta procesión. Un sacerdote herido, en la farmacia del Sr. Hernández y una multitud importante que se disolvió al presentarse la fuerza. Acudí después calle de San Miguel, donde grupos se hallaban actitud hostil ante redacción «Noticiero», periódico que se titula católico. Cuando se consideraba terminado conflicto, desde una ventana de la sacristía de San Felipe dispararon dos tiros que renovaron alarma, haciendo se reunieran gran número de personas que arrojaron piedras á la reja donde se habían hecho disparos, disponiéndose otros á incendiar templo. Guardia civil disolvió é intimó á los que se hallaban dentro iglesia abrir puertas, no haciéndolo hasta segunda intimación. Registrada aquélla, hallados dos sujetos padre é hijo campaneros de la citada iglesia, siendo detenidos y conducidos á la cárcel. En escalera torre se encontraron dos pistolas. Iglesia San Felipe quedó convenientemente custodiada. Se dice de público que muchos asistentes al jubileo llevaban armas.»

NOTICIAS

Por el Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas ha sido nombrado con fecha 15 del corriente Fiel Contraste marcador de oro y plata interino de esta ciudad, D. Julio Duque Berzal, á quien enviamos con este motivo nuestra más cordial enhorabuena.

Por el Sr. Gobernador civil han sido nombrados vocales de la Junta local de Sanidad de Condado de Castilnovo, don Juan Estebaranz y D. Manuel Herreras Alonso.

Instrucción pública

Por la maestra destinada en Torrecaballeros, D.ª Dolores Huertas, se han dado las vacaciones caniculares á los niños y niñas que asisten á su escuela.

—Con motivo de una enfermedad epidémica iniciada en Cuéllar, el alcalde de esta villa ha dispuesto la clausura de las escuelas públicas de la misma.

—Ayer remitió la secretaría de Instrucción pública á la Delegación de Hacienda, las nóminas de resto de haberes adeudados al magisterio de Santa María de Nieva y Segovia, correspondientes al primero y segundo trimestres de este año.

Los automóviles

Sabemos que á nuestro querido amigo D. Enrique Redondo le ha suplicado en carta la empresa de coches automóviles, concesionaria del servicio entre Segovia y la Granja con este género de locomoción, se encargara de representaria en esta capital, con objeto de reanudar en breve dicho servicio.

El Sr. Redondo no ha aceptado la representación, por causa de sus ocupaciones, pero ello es que se intenta, cual puede colegirse, establecer otra vez los viajes en automóvil de Segovia á la Granja y viceversa, de lo cual nos congratularíamos.

Caballerías extraviadas

A los vecinos de Zarzuela del Monte, Primo Bermejo y Victor Barrio, se les han extraviado tres caballerías enores, cuyas señas publicará el próximo número del *Boletín Oficial*.

* *

En el día dos del actual ha desaparecido una yegua con cría del cuartel de la sierra de Segovia denominado Siete Arroyos, propiedad de D. Tomás de Mascaró, en cuya ganadería estaba, y cuyas señas son: Pelo negro, con una eme mayúscula, hecha á tijera, en la llana derecha, con lunares blancos en los costillares, y alzada regular.

El potro de cría tiene un bultito en el ombligo.

El dueño de la yegua es Manuel Hernanz y Hernan, del pueblo de Orejana.

Mañana hará su debut en el teatro de La Granja la compañía cómico-lírica que dirige nuestro paisano y amigo, el aplaudido bajo cómico Valentín García, poniendo en escena las populares obras «Para palabra, Aragón», «Viento en popa» y «María de los Angeles».

La orquesta estará formada por un escogido quinteto de profesores de Madrid, varios de ellos del Teatro Real.

A pesar de los grandes gastos que tiene la empresa, regirán los mismos precios que el año anterior, en abono y á diario.

En los comercios del «Toledano», Plaza Mayor, 33 y 34; de D. Cayetano González, Plaza Mayor, 45; de D. Cristino González, Juan Bravo; 10, y de la «Castellana», Azoguejo, 4; se han puesto á la venta las localidades para la corrida de toros que ha de celebrarse en esta plaza el próximo domingo, y en la cual, como ya hemos anunciado, hará su representación el célebre D. Tancredo López.

El veraneo

Han llegado á Riaza nuestros distinguidos amigos, el ex senador D. José Ramírez Guinea, y los acaudalados propietarios D. Julián Moreno y D. Félix Moreno Albertos.

—Con dirección á La Granja donde pasará la temporada estival, ha pasado por Segovia, en compañía de su estimable familia, nuestro buen amigo el comandante de Artillería, D. Justo Santos y Ruiz Zorrilla.

Han llegado: á Villacastín, el conocido comerciante de Madrid, D. Agustín Pérez; y á Coca, procedente de la Corte, la respetable señora doña Joaquina Ruiz.

—Después de permanecer breves días en esta población, ha regresado á Aldeavieja (Avila), el ilustrado farmacéutico en aquella villa y activo corresponsal del DIARIO DE AVISOS, nuestro querido amigo, D. Gregorio Perlado.

—Se encuentra en Segovia nuestro estimado amigo D. Sinforiano de Andrés, hijo del ilustrado notario de León, D. Basilio de Andrés, que tantas simpatías supo aquí captarse durante su residencia en esta capital.

Sea muy bienvenido.

Ayer nos dió á conocer en el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería, una preciosa fantasía sobre motivos de la afamada zarzuela «La Viejecita», siendo el autor de aquel arreglo de la obra de Caballero, nuestro querido amigo, el conocido médico y músico distinguidísimo, D. Teófilo Vicente, quien ha demostrado una vez más el idear é instrumentar la fantasía aludida, su inspiración, su exquisito buen gusto y sus profundos conocimientos en la técnica del bello arte musical.

Reciba el Sr. Vicente por tan excelente obra nuestra más cumplida enhorabuena, que hacemos extensiva á la banda de Artillería por haberla interpretado de modo magistral.

Convocatoria

El Comité provisional de la *Federación Gimnástica Española*, celebrará esta noche á las ocho junta general, en los salones de la Económica segoviana, para tratar importantes asuntos relacionados con la marcha general de esa nacional asociación y para discutir precisiones que afectan á la cultura segoviana.

Siendo muchos los señores asociados que perorarán en dicho acto, espérase la concurrencia de numerosas y distinguidas personalidades de esta capital que figuran en el censo de afiliados de dicha Federación, todas las que deberán considerarse invitadas por la presente, así como los señores que desde ahora deseen figurar en la agrupación supradicha.

Cartas desconocidas

Día 18 Julio 1901

Don Lucio Domingo, para entregar á Felipe Fernández, provincia de Segovia.

Ayer tarde salió con su familia para la Granja, con el fin de permanecer en esa población mientras dure la próxima jornada, el gobernador civil de la provincia, Sr. González Revilla, quien de dos veces por semana vendrá á Segovia para despachar los asuntos oficiales.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro distinguido amigo y colaborador del DIARIO DE AVISOS, D. Rafael Navarro, médico de la inmediata villa de Coca.

Reciba nuestra bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo, el concejal médico de Riaza y procurador de aquellos tribunales, D, Félix Alonso.

El día 21 se inaugurarán las conferencias telefónicas para el público entre Segovia, La Granja y Madrid.

Ha fallecido en Sevilla á la avanzada edad de 74 años, el coronel retirado de Artillería D. Juan de Dios Valera, padre de nuestro distinguido amigo, el primer teniente ayudante profesor de la Academia de Artillería, D. Valentín Valera.

Era el finado un bizarro militar y cumplido caballero, y contaba con muchas simpatías en Segovia, donde ha residido algún tiempo.

A su respetable familia, y muy principalmente á su hijo y buen amigo nuestro, el primer teniente Sr. Valera, enviamos el pésame más sentido por la irreparable pérdida que les afiije, deseándoles la resignación suficiente para soportar tan terrible prueba.

Con motivo de esta sensible desgracia, los señores de Valera saldrán hoy para Sevilla.

Podemos asegurar, para satisfacción de los aficionados al arte taurino, que no es exacto como aseguraba la prensa madrileña, que el rey del valor, Don Tancredo López, tuviera que presentarse ante el público de Hellín el 18 del actual, por consiguiente no hará su arriesgada suerte hasta el domingo 21 del corriente, en nuestro circo taurino.

También sabemos y de ello nos congratulamos que los empresarios de esta fiesta, deseosos de agradar al público han contratado, aun á costa de mayores sacrificios, como sobresaliente de espada al célebre y afamado diestro Federico Fernández (Almendrito) de Sevilla, sin perjuicio de banderillear el toro que le corresponda.

En vista de tan satisfactorias noticias y de la animación que empieza á notarse, aseguramos á la empresa una colosal entrada y brillante éxito en la organización de la fiesta.

Los toros llegarán á las inmediaciones de Segovia el sábado próximo.

Es ya seguro que el día 25 del actual vendrá á Segovia el nuevo obispo de la Diócesis, Sr. Cadena y Eleta.

Llegará en el tren mixto de las doce del día, é irán á esperarle á la estación del Espinar comisiones del Cabildo y Diputación provincial.

Ha salido para Valladolid, en compañía de su distinguida familia, el capitán profesor de la Academia de Artillería, nuestro buen amigo D. Emilio Sergio.

—Se encuentra en Segovia el habilitado de los maestros del partido de Sepúlveda, D. Eloy Luengo.

—También ha llegado á esta población el ilustrado ingeniero profesor de la Escuela de Montes, D. Lorenzo de Castro, acompañado de su apreciable familia.

Teatro Miñón

Se representó anoche la última función de la pequeña temporada teatral, que debemos á nuestro querido paisano y siempre celebrado actor Valentín García, quien por conducto del DIARIO DE AVISOS da las más expresivas gracias á cuantos han contribuido al sostenimiento de su empresa, concurriendo al teatro Miñón.

Y cumplido este encargo con sumo gusto, diremos que la «La República de Chamba», obra estrenada anoche, fué del agrado del público que aplaudió de buena gana los finos chistes y situaciones en que abunda la obra, y su bonita música, distinguiéndose en la representación de aquélla la Srta. Pérez y los señores García y Muñoz.

En la revista «El Fondo del baul», el «poeta» Muñoz, tuvo que recitar multitud de «odas» de la presente cosecha de cereales, á petición de los «morenos», quienes asimismo se ensañaron con Papús, haciéndole cantar una resma de «couplest, y oreándolas con bastante afinación.

Terminaremos estas líneas deseándole á Valentín García mucha suerte en La Granja, para donde saldrá mañana con su compañía, pero no se crea que por eso va á abandonarnos por completo, pues se propone, y Segovia debe agradecérselo, dar en el Teatro Miñón, dos funciones por semana, mientras dure su estancia en aquel Real Sitio.

Conque, lo dicho, amigo Valentín: Buena suerte y que las frescas brisas de la sierra te sean propicias.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 18

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el último Consejo de ministros que presidirá S. M. hasta su regreso de la capital guipuzcoana.

Ha tenido importancia por las me-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 18 Julio

Los precios puede decirse que continuan inalterables y cotizamos sin derechos.

Trigo á 43 y 43'50 rls. las 94 libras.
Cebada de 22 á 23 id. fanega.
Centeno 33 id., id.
Algarrobas á 38 id., id.
Aceite superior, 13'50 pesetas arroba.
Petróleo 24'50 pesetas caja.
Bacalaos fardo primera 58 pesetas.
Arroz, saco 100 kilos 41 pesetas.
Alubias saco 100 kilos 49 id.
Garbanzos de 120 á 190 reales fanega, según clases.
Garbanzo primera arroba á 15 pesetas.
Azúcares de 12, 13 y 14 id., los 11'50 kilos.
Pimiento de 10 y 11 id. los 11'50 kilos.
Jabón aravaca á 11'25 los 11'50 kilos.

VINOS.—Arganda á 17 rls. sin puerta id; chinchón 17 id., id.; ribera á 12 id., id; aguardiente chinchón 75 id. arroba, id. id.; imperial de Málaga á 80 id, arroba id.

Fromista (Palencia) 17

Buen resultado han dado este año los granos inferiores y la cebada.

Los labradores están satisfechos y si se logra y llega á feliz término la recolección del trigo presentado, lo estarán más, pues grana muy bien y hay trigos de mucho peso.

Me concreto á anotar los precios del mercado que han tenido muy poca variación rigiendo los siguientes:

Trigo á 44 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Yeros á 33.
Lentejas á 40.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Harina de primera á 16 reales arroba.
Idem de segunda á 15.
Patatas nuevas á 9 reales arroba.

Astudillo (Palencia) 17

Se está terminando la siega de cebada y empieza la trilla. Parece que no resulta aquí tan granada como parecía. No pasará la cosecha de regular.

El trigo grana bien y ya se está segando.

La saca de vinos se ha animado algo con motivo de las faenas agrícolas.

Unos 300 cántaros se han vendido en los tres días últimos rigiendo el precio de 7 á 8 reales cántaro.

Los precios del mercado son:
Trigo á 43 reales fanega; cebada á 28.
Garbanzos superiores á 148 reales fanega, regulares á 130; medianos á 85.
Patatas á 5 reales arroba.

Cuellar (Segovia) 17

Casi todos los días tenemos nublados amenazadores para nuestras cosechas tan bien presentadas, y por lo mismo tememos las consecuencias, que aquellos pudieran dejarnos; hasta ahora vamos librando menos mal.

Los mercados casi nulos, entra muy poco grano, y hay poca animación.

Precios sostenidos y cotizamos:
Centeno á 28.
Cebada á 30.
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 120.
Id regulares á 100.
Id medianos á 84.
Alubias, á 108 id. id.
Habas de 40 á 42.

Arévalo (Avila) 17

Continuan los labradores ocupadísimos en sus faenas de recolección, aprovechando los días despejados con un sol abrasador, que dominan.

Se siega trigo á toda prisa pues hay mucho seco ya.

Mercado en calma y ayer con muy corta entrada, rigieron los siguientes precios:
Trigo de 44 á 45 reales fanega.
Centeno de 27 á 28 id. id.
Cebada, de 23 á 24 id. id.
Algarrobas, á 24 id. id.
Garbanzos superiores, á 190 id. id.
Idem regulares, á 150 id. id.
Idem medianos, á 100.
Guisantes, á 40 id. id.

Nava del Rey (Valladolid) 17

Tiempo de fuertes calores.
Estado de los campos, segando trigo.
Hay alguna animación.
Tendencia del mercado, firme.
Entrada 150 fanegas.

Hay ofertas de trigo en partidas de 2.000 fanegas á 46 reales fanega y solo pagan á 45, habiéndose vendido 600 á 45.

Precios al detall:
Trigo de 44'50 á 45 reales fanega; centeno á 28; cebada á 23; algarrobas á 27.
Harina de primera á 18 reales arroba; de segunda á 17; de tercera á 15;
Salvado de primera á 12 reales fanega.

Valladolid 18

Canal.—Han entrado unas 400 fanegas trigo á 44'50 y 44'75 las 94 libras.

Almacenes generales.— 80 fanegas trigo á 45'25 y 00 00.

Harinas.—Se cotizan: harina de primera extrafina á 17'60 reales arroba, de primera extra á 16'60 todo pan á 15'60 de segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 9'50 con saco sobre vagón en esta Estación.

Los menudos sin saco se pagan:

El Corresponsal.

nifestaciones que ha hecho el Sr. Sagasta á la reina al ocuparse, en la primera parte de su discurso, de las tareas parlamentarias.

Después de exponer su creencia de que hoy se votará en ambas Cámaras la contestación al mensaje de la corona, hizo varias consideraciones justificando la necesidad de que se aprueben los proyectos especiales de Hacienda antes de leer el decreto suspendiendo las sesiones, á menos que las minorias hagan obstrucción, pues en este caso habría que dejarlos pendientes hasta el próximo mes de Octubre, cuando vuelvan á abrirse las Cámaras.

Se ocupó el Sr. Sagasta de la cuestión religiosa, dando cuenta á la reina de los sucesos ocurridos ayer en Zaragoza respecto á los cuales aunque les concede la importancia que verdaderamente tienen considera que se han exagerado bastante, pues llegó á hablarse de muertos, rumor que afortunadamente no ha tenido confirmacion.

Enteró á la reina de las instrucciones que se han comunicado al gobernador de Zaragoza en previsión de que se reproduzcan los sucesos, ordenándole reprimir enérgicamente cualquier conato de desorden y que castigue con todo rigor á los culpables, sin contemplación alguna y sin reparar en influencias ni categorías.

Al ocuparse de la cuestión social dijo que, según telegramas de los gobernadores, habían quedado solucionadas las huelgas de Sevilla, Gijón y otras menos importantes.

Terminó su discurse haciendo un estudio de la carta de Su Santidad León XIII á las órdenes religiosas, condenando la nueva ley de asociaciones votada por el Parlamento francés y de las condiciones que impone Su Santidad para que dichas órdenes puedan pedir autorización al gobierno en los términos establecidos en el artículo 13 de la referida ley.

Firma de la Reina

Terminado el Consejo, S. M. firmó los siguientes decretos:

DE MARINA

Nombrando al general Cámara capitán general del departamento de de Ferrol.

DE GUERRA

Ascendiendo á generales de brigada á los coroneles de infantería y artillería, respectivamente, Sres. Pérez Feijoó y Parra.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Disponiendo vuelvan al servicio activo de la enseñanza los señores siguientes:

D. Juan Torras, profesor jubilado de la Escuela de arquitectura de Barcelona.

D. Eduardo Palou, catedrático jubilado de la Universidad de Valladolid.

Dictando reglas para la concesión de pensiones á los alumnos aventajados á fin de que perfeccionen sus estudios en el extranjero.

DE OBRAS PÚBLICAS

Sacando á subasta la construcción de varias carreteras.

Los diputados regionalistas

Antes de suspenderse las sesiones expondrán su pensamiento en el Congreso los diputados regionalistas elegidos en Barcelona.

La única duda está en el momento en que hablarán y el recurso reglamentario de que habrán de valerse, pues mientras por un lado se dice que por el camino de alusiones hablarán esta tarde en el Mensaje, por otro se afirma que mañana ó pasado explanará una interpelación en nombre de todos el Sr. Robert.

Tala de montes

Con fecha de hoy telegrafían de Cuenca, lo siguiente:

Por la Guardia civil de esta provincia se han denunciado desde el dia 11 hasta el 15 del actual 76.495 pinos cortados.

En casi su totalidad los pinos pertenecían á propiedades particulares, según se dice; pero como las cortas se han hecho por los propietarios ó contratistas sin licencia de los funcionarios del distrito forestal, de aquí la razón de las denuncias, que se han presentado ante los alcaldes de Tejadillos, Zafrilla, Salvacañete, Villar del Humo y Cardenete.

Me consta además que el puesto de Cardenete tiene presentadas denuncias de otros 17.000 pinos cortados y arrastrados sin la competente licencia.

La Guardia civil hace estas denuncias en cumplimiento de lo que dispone la circular de 12 de Mayo de 1899.

Lo de Zaragoza

Dicen los telegramas oficiales:

Como comprobación de que la presencia de Cavero, Alegría y otros carlistas ocasionó los sucesos de la procesión del jubileo, manifiesta el gobernador que ayer celebróse la procesión de la Virgen del Carmén, recorriendo larga carrera ante numeroso público, que dió pruebas inequívocas de religiosidad y respeto, sin incidentes.

***

Noticias particulares dicen que esta mañana, frente al Pilar, se han reproducido algunos desagradables sucesos, sin que por fortuna hayan llegado á revestir la importancia que ayer.

En el Africa del Sur

Telegrafían de Pretoria que los miembros del gobierno del Estado libre de Orange, capturados cerca de Reitz por el general Brodwooh, han sido conducidos á dicha capital.

Los boers despleGan estos días gran actividad en las cercanías de Johannesburgo.

Los periódicos publican la lista de las pérdidas que en las operaciones del día 14 del corriente tuvieron las fuerzas británicas, en un encuentro con los boers, á 24 kilómetros de Aliwal-North.

Los muertos fueron siete y los heridos 20; entre éstos últimos hay tres oficiales.

Las sesiones de hoy

SENADO

Se habre á las tres y diez minutos. Preside el Sr. Monteros Ríos.

Juran los señores Roig, y Donoso Cortés.

El obispo de Tarazona habla de los sucesos de Zaragoza. Dice que el jubileo está dispuesto por Su Santidad, que tantos favores ha hecho á la Reina.

Pregunta si el gobierno se hace solidario de los escándalos que se vienen sucediendo en varias capitales de España y protesta contra los atropellos que han sufrido los católicos en Zaragoza.

El señor ministro de Gracia y Justicia quita importancia á lo ocurrido en Zaragoza diciendo que no merece llamarss escándalo público.

Niega que sean procesiones del culto católico los jubileos y afirma que son manifestaciones político religiosas. (El señor marqués de Pidal pide la palabra)

Refiere los sucesos atenuando mucho su interés é importancia. Dice que los carlistas aprovechan las oportunidades para exhibirse y afirma que el Sr. Cavero presidía el jubileo.

El gobierno dice, lamenta esos sucesos que como hechos aislados son muchas veces inevitables y procurará que no se repitan en lo porvenir.

El obispo de Tarazona contesta que el jubileo se hace procesionalmente por orden de Su Santidad, y en él no se va con filiación política sino como católico.

Declara que la provocación partió de los revoltosos que en la plaza esperaban la procesión del jubileo y la recibieron con silbidos y cantando la Marsellesa.

Yo, de haber estado en Zaragoza—exclama—hubiera aconsejado á los católicos: «Sufrid primero que atacar» (Bien)

El ministro de Gracia y Justicia lee el relato de los sucesos que atribuye la provocación á los «jubileistas» (Protestas entre los conservadores.)

Hará—exclama—que la ley se cumpla y castigará todo lo que haya constituido una transgresión legal.

El gobierno entiende que el gobernador ha cumplido con su deber. (Fuertes protestas. El presidente agita la companilla y llama al orden)

Un señor senador: Eso es una indignidad.

El ministro de Gracia y Justicia: Si en la conducta del gobernador hubiese omisión ó negligeneia, tendrá su correctivo.

El señor Pelayo se encuentra conforme con el espíritu de la protesta del obispo de Tarazona.

Dice que se han exagerado las cosas, que no hubo ningun herido de arma de fuego, que los insultos partieron de las turbas y la agresión material de los jubileistas; qu Cavero es hombre popular por su valor que al ponerse al frente del jubileo todo el mundo dijo: «Esto es una manifestación carlista.»

Si el gobierno resuelve el conflicto con la fuerza, hubiera restablecido el orden, pero dejando tendidos en la calle 50 cadáveres.

El marqués de Pidal: Considero más graves que los sucesos de Zaragoza las declaraciones del gobierno.

¿Cree que ir á ganar el jubileo procesionalmente es el ejercicio de un derecho constitucional?

El ministro de Gracia y Justicia: Jamás lo he puesto en duda.

El marqués de Pidal: Pues el gobierno tiene el deber de garantir el ejercicio de ese derecho.

No puede ser árbitro el señor Arsenio para que se celebren ó no procesiones.

La provocación partió de los que se oponían al ejercicio de un derecho.

Es vuestra política favorable á los carlistas.

El marqués de Estella: ¡Como luego no van ellos!

El marqués de Pidal: La agresión principia cuando se falta á la ley.

¿Porqué no sacó el gobernador la guardia civil hasta última hora? Aparecer y dispersarse las turbas, todo fué uno.

La responsabilidad de los heridos fué del gobernador, y ahora que hemos oído al gobierno, debo decir que esa responsabilidad es también del mismo gobierno.

¿Qué concepto merece un gobernador que ante las turbas amotinadas dice: «No haré uso de la fuerza contra el pueblo?» Si es verdad lo que dicen los periódicos, debe ser destituído

El ministro de Gracia y Justicia: S. S. ha sacado consecuencias enteramente contrarias á la verdad.

Estos sucesos ocurrieron también en vuestro tiempo y no supistéis evitarlos.

El proceder de las autoridades ha hecho que los prelados den plácemes al gobierno.

S. S., por sus antecedentes, por sus ideas políticas, es sospechoso. (Aplausos). S. S. no es obispo (apluusos), ni pontífice, y si el carlismo levantara la cabeza, para eso están los liberales, para hacer frente al carlismo. (Aplausos).

S. S. con fruición espera la guerra civil. (Grandes aplausos en la mayoría.—Fuertes protestas en los bancos conservadores). La prudencia ha estado con el obispo de Tarazona.

El marqués de Pidal: He dirigido cargos tan duros en cumplimiento de un deber y para evitar nuevas catástrofes.

En Madrid ¿iban carlistas?

Cuanto más liberal se es en los precedimientos, más energía debe haber para mantener las leyes.

El Sr. Calvo Martín: Vamos á la guerra por este camino, y vamos derechitos.

El mal está en el gobierno, en la tolerancia exagerada, y en la libertad imprudente

Las ideas que predominan son como la gangrena que comienza por un punto negro y se extiende por la sangre.

Vamos, señor ministro, á la tercera guerra Piénselo mucho S. S.

Ojo y muy claro para ver lo que viene. Gobernar un pueblo es tarea difícil.

El ministro de Gracia y Justicia: Contra la gangrena social el más eficaz remedio es la unión de personas de sano juicio y de recta intención.

El conde de Esteban Collantes: Si el gobierno continúa sosteniendo la conducta de hoy y sus actuales ideas, presentaré la proposición que en otro tiempo anunció para que los vecinos se armen para defender las ideas y la libertad.

El ministro de Gracia y Justicia: El mal lo heredamos de la situación conservadora.

El general Azcárraga atribuye el desarrollo del debate á haber retrasado el gobierno la declaración de que los excesos serán castigados y de que hará todo lo posible para evitar que se repitan.

ORDEN DEL DIA

Mensaje

El señor Fernández Caro contesta al señor Labra en nombre de la comisión.

El orador está muy correcto y feliz de palabra.

Dice que la misión del gobierno en la cuestión religiosa es de paz y de armonía; que el ministro de Marina lleva á á cabo sus commisos del Congreso naval y que al torrente social deben abrirse zanjas y cauces para que no se desborde.

Respecto al regionalismo se limita á repetir las palabras del señor Sagasta en la reunión de las mayorías.

El marqués de Aguilar de Campoó defiende la orientación de la política conservadora y aboga porque seamos fuertes dejando á un lado todo discutir sobre lo pequeño.

Desea saber si la política del actual gobierno en el exterior es como la del anterior conquistar crédito, respetos y amistades.

El partido conservador quiere que se gobierne más y no hará oposición en la política exterior y en lo que afecte al crédito.

El ministro de Estado interviene en el debate.

No se nos pida otra declaración que la de docir: la neutralidad del territorio español será respetada.

No es cuestión religiosa la que se repite todos los días. A estos hechos se da una importancia que no tiene en realidad.

Lo propio sucede con el regionalismo. Se llama regionalismo á todo.

Respecto á las alianzas, dice que nada hay más arriesgado que entrar en cierto género de relaciones.

Continúa la discusión al cerrar esta edición (siete y media.)

CONGRESO

Preside el señor Moret y empieza á las tres y media.

Juran los señores Robert, Torres y Rusiñol.

Los sucesos de Zaragoza

El señor Poveda apoya una proposición incidental pidiendo explicaciones al gobierno de lo sucedido ayer en Zaragoza.

El ministro de la Gobernación manifiesta que las noticias de lo sucedido las ha publicado ya la prensa, y cree iunecesario repetirlas:

El gobernador civil conocía todo lo que se preparaba y realizó cuantas gestiones fueron oportunas para evitar el trastorno público.

Salió la procesión, y al frente de ella iban caracterizados carlistas, como los señores Cavero, Alegría y otros en forma que necesariamente había de provocar la protesta de los elementos liberales.

(El señor Llorens pide la palabra.)

Refiere después el ministro que el gobernador quiso prohibir el jubileo, pero que el vicario le contestó que los fieles iban preparados para lo que pudiera suceder, y así salió la procesión de la Seo.

Relata después lo sucedido frente á San Felipe, añadiendo que los disparos que partieron de la iglesia fueron hechos cuando ya la guardia civil había despejado la plaza y protegía la salida de los jubileistas.

Los heridos fueron 16 y las detenciones practicadas ocho.

Termina el relato de lo sucedido en la misma forma en que lo han hecho los periódicos.

Termina señalando el hecho de que el día anterior al jubileo salió y recorrió una gran parte de las calles de la culta Zaragoza la procesión de la Virgen del Carmen.

Nada sucedió entonces ¿Por qué se produjo al día siguiente lo que ocurrió?

Porque había mezclados con el fin religioso otros políticos. (Bien en la mayoría.)

El señor Poveda dice que hay en España un estado de opinión contrario al eatolicismo. (Protestas en la mayoría. Desorden y campanillazos.)

Refiriéndose á lo dicho por algunos periódicos, consigna que el gobernador iba confundido con los anticlericales.

No es razón el que fuera el general Cavero en procesión, para promover disturbios.

En Madrid á nadie se le ocurrió promoverlos cuando iban al jubileo los Sres. Silvela y Maura.

Se necesita ser un héroe para asistir á las procesiones hoy día.

El señor Gallego: ¿Y cuándo los curas con vierten en garrotes los palos de los estandartes?

Sigue el señor Poveda haciendo cargos al gobernador en medio de las protestas de la mayoría y de los campanillazos y llamadas al orden del presidente.

El ministro de la Gobernación protesta de que se haga cuestión política de los lamentables sucesos de Zaragoza (Bien en la mayoría. El señor Poveda protesta. La mayoría le contesta en tono irónico, y durante largo rato la Cámara presenta un desdichado aspecto)

Sigue el ministro de la Gobernación diciendo que el partido liberal no es responsable de lo que sucede.

El señor Poveda: ¡Sí; como cuando decíais que la autonomía era la paz y después perdíais las colonias!

(Voces en la mayoría: ¡Ah, ah! Sigue el desórden y el escándalo.)

El Sr. Soriano se encara con el señor Poveda y le dice:

«También su señoría era republicano y luego se hizo monárquico.»

El ministro de la Gobernación lee varios párrafos de la prensa de Zaragoza para demostrar que los del jubileo iban armados y dispuestos á todo.

El señor Dato: ¿Porqué no lee su señoría los telegramas oficiales?

***

Esta mañana tomaron posesión de sus cargos los nuevos magistrados del Tribunal supremo, señores D. Víctor Cobián y don Alvaro Landeira.

También se posesionaron: del cargo de presidente de la Audiencia territorial, D. Antonio Izquierdo; de la presidencial de la provincial, D. José Ciudad Aurioles, y de la fiscalía D. Joaquín Vidal, magistrado excedente de Ultramar.

***

No se sabe á punto fijo el día en que se cerrarán las Cortes, pues aun cuando hoy se apruebe el Mensaje en ambas Cámaras el gobierno desea que se aprueben los proyectos especiales de Hacienda y los créditos extraordnarios de Guerra.

***

Se habla de una combinación de altos cargos, según la cual será jubilado el señor Catalina, presidente del Tribunal de Cuentas, ascenderá á este puesto un ministro, de dicho Tribunal, ocupando la vacante que éste deje el Sr. Cruz (D. Pablo), y reemplazando á éste en la subsecretaría de la Presidencia el señor D. Angel Galarza.

También se habla para la subsecretaría de Gobernación, que decididamente deja vacante el señor Quiroga Ballesteros, de los señores Gómez Sigura y Sánchez Pastor, y para otro alto cargo, del Sr. Francos Rodríguez.

***

A las diez de la mañana se presentó en la casa de socorro del distrito de Palacio el guardia municipal núm. 558, conduciendo cuatro heridos.

Los médicos de guardia D. Arturo Cantón y D. Vicente Pascual, apreciaron la existencia de heridas y contusiones graves de pronóstico reservado.

El herido que mayor gravedad ofrecía era D. Luis Soria, de 22 años de edad, natural de Madrid, capitán de infantería y presentaba dos heridas graves en la cabeza, inferidas con instrumento cortante.

El segundo herido se llama D. Emilio Soria, hermano del anterior y teniente de infantería y presentaba distintas contusiones de carácter leve.

Los otros heridos eran D. Pascual Carranza de 55 años de edad, oficial retirado del ejército, que habita en la calle de Luisa Fernanda número 5.

Presentaba este señor una luxación en la pierna derecha, de carácter leve.

Era el otro herido D. Manuel Dapena, quien presentaba distintas contusiones de pronóstico reservado.

Los sucesos de Zaragoza.

Agresión al Sr. Tablares.—Persecuciones y atropellos.—Piedras contra los fieles.—Cierre del templo del Pilar. Agresiones á la guardia civil.

El coronel retirado Sr. Tablares, hermano del canónigo del mismo apellido, ha sido apedreado por los grupos, los cuales le conocieron por haber ido ayer en la procesión del jubileo.

El Sr. Tablares, para intimidar á los revoltosos y hacerles frente, sacó un revólver; pero viendo que no podía conseguir su objeto, tuvo que refugiarse en una sedería del Pasaje.

Todos los templos continúan cerrados.

Los sacerdotes, cantores y demás persona de iglesia que transitan por las calles, son perseguidos y atropellados por los grupos, compuestos, en su mayoría, de chiquillos.

Contra los fieles que entraban y salían del templo del Pilar, los grupos han hecho manifestaciones hostiles y arrojado piedras.

En vista de tales agresiones, se han tenido que cerrar las puertas de la gloriosa basílica en ocasión que había dentro de ella unos 40 fieles.

Esta es la primera vez que se han cerrado las puertas del templo del Pilar, pues aun en medio de las mayores perturbaciones qne agitaron á Zaragoza, siempre fué respetado.

Las turbas han apedreado á 12 guardias civiles de infantería.

Las fuerzas de caballería de dicho cuerpo dispersaron rápidamente á los revoltosos.

Todas las personas que se hallaban encerradas dentro del templo del Pilar, han salido del mismo protegidas por fuerzas de la Guardia civil.

CAVOUR.

Boletín religioso.

Santos para hoy.

San Vicente de Paúl y Santas Justa y Rufiua, San Arnesio y Santas Aurea y Macrina.

Cultos

Mañana sábado á las seis y cuarto de la tarde, se celebrará una Salve cantada á Nuestra Patrona, por encargo de don Francisco Cáceres y su señora.

—En la iglesia del Santo Hospital de la Misericordia solemnes cultos que dedican las Hijas de Caridad de aquel benéfico establecimiento, á su glorioso Patriarca y fundador San Vicente de Paul.

A las diez y media de la mañana se dirá Misa Sacramental con sermón que predicará D. Mariano Monedero, Coadjutor de la Santísima Trinidad.

En la Iglesia de las Dominicas, rosario al anochecer.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES, FOTÓGRAFO.—VICTORIA, 11.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente.

El agua puede conservarse sin perder sus virtudes,

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD Á DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.—Depósito central: Jardines, 15; bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas **Llamadas** naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de **La Margarita** se adapta á **todos** los estómagos, **no irrita,** y mezclándola con agua, resulta aún **muy** superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de **La Margarita** sus condiciones tarapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. **Hardi,** químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches,** es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinalas de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de **La Magarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerias principales y de todas partes.—**Su gran caudal de agua,** de que carecen las demás aguas, le permite tener un **gran establecimiento de baños** abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados tarapéuticos, que en el último año se han vendido **mas de dos millones de purgas.**

EL SIGLO XX

GRAN COMERCIO DE TEGIDOS Y PAÑERÍA

DE PÉREZ Y MARTÍN

ESTABLECIDO EN LA CALLE DE

Melitón Martín, números 5, 7 y 9.--SEGOVIA

(ANTIGUA CASA DE DON BERNARDO ROMERO)

El Siglo XX.—Lo más nuevo en lanas para vestidos.
El Siglo XX.—Satenes, céfiros y percales, preciosos dibujos, fantasía.
El Siglo XX.—Colchas de brocatel, piqué, yute y manchegas.
El Siglo XX.—Mantas Sajonas, Antequera, Mallorca y Palencia.
El Siglo XX.—Inmenso surtido en pañuelos de seda de la China y el Japón.
El Siglo XX.—Pañuelos negros bordados á realce y de color.
El Siglo XX.—Cortes de colchón de hilo rentería y algodón.
El Siglo XX.—Géneros blancos de todas las marcas en hilo y algodón.
El Siglo XX.—**8.000** Corsés de una acreditada marca.
El Siglo XX.—Panas, terciopelos y veludillos.
El Siglo XX.—En alpacas bonita colección desde cinco á nueve cuartas.
El Siglo XX.—Sedas, rasos y surachs.
El Siglo XX.—Géneros baratos de la acreditada marca La Segoviana.
El Siglo XX.—Se ha recibido una buena remesa de telas preciosas á real vara

PARA CABALLERO

El Siglo XX.—Verdadera ganga en lanillas sin ser liquidación.
El Siglo XX.—Chester, castores, armures, tricots, estambres, vicuñas, patenes y dredones.
El Siglo XX.—Precios sin competencia en todos los artículos.
El Siglo XX.—Infinidad de artículos imposible de enumerar á precios sin igual
El Siglo XX.—No dejeis de visitar esta casa donde se encuentran géneros al alcance de todas las fortunas.
El Siglo XX.—Está establecido en la calle de

MELITON MARTIN, 5, 7 y 9.—*Antigua casa de D. Bernardo Romero.*

MATIAS LÓPEZ

MADRID--ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central **25, MONTERA,**

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

de

J. MOYA

Plaza Mayor, Fonda de la Burgalesa

SEGOVIA

En este establecimiento montado con todos los adelantos modernos y cuyos trabajos sólo al público toca juzgar, se hace toda clase de fotografías, desde las más comunes, á los procedimientos más difíciles, siendo la especialidad de esta casa las ampliaciones en todas las formas y sistemas, ya sea por la albumina ó el platino.

Reducciones, paisajes, vistas de establecimientos públicos, para reproducciones á la cincografía, fotograbado ó fototípia.

Se admiten cuantos encargos se la quieran confiar que son despachados con la brevedad, esmero y gusto que tiene acreditado.

Casa de Huéspedes

DE

FELIPA BAEZA

—MADRID—

Hospedaje desde 4 pesetas.

Excelentes gabinetes á las calles del Carmen y Preciados.

CARMEN, 33, 2.º—MADRID

Anuncio

Se vende cecina de toro seca superior, sin hueso á 3 pesetas kilo. Leones, 24, tienda.

Bodegas en Chinchón

DE

Valentín Galán

CALLE GRANDE, NUMERO 7

¿Quién es Valentín Galán? el último hermano de los que llamaban los Zapateros.

11 premios en 5 Exposiciones.

Gran diploma de Honor en París, medalla de oro en Madrid y diploma de Honor en Bruselas.

Proveedor de la Real Casa sin solicitarlo.

Precios en Chinchón sobre bodega.

Vino tinto de primera los 16 litros, 2 pesetas 75 céntimos.

Vino superior los 16 litros, 2 pesetas 65 céntimos.

Precios sobre estación de Ciempozuelos, 2'75 y 3 pesetas arroba.

Queréis ganar honra y dinero comprar vinos de Chinchón de Valentín Galán.

Venden vino de esta casa D. Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, ultramarinos y D. Marcos Gómez, San Lorenzo, 14, tienda de vinos.

LIBRERIA
Y
CENTRO DE SUSCRIPCIONES
DE

GREGORIO BARBA

Real del Carmen, 23 y 25

SEGOVIA

En este centro encontrará el público toda clase de Diarios de Madrid. Barcelona y franceses, Revistas ilustradas de ciencia, arte, literatura, religiosas; taurinas, de caricaturas POLVO Y PAJA, versos etc. por José Rodao.—Menaje de escuelas, ayuntamientos y juzgados. Objetos de escritorio y dibujo.—Colecciones de libros festivos, aventuras y viajes almanaques, etc.—Venta de obras de lujo y novelas por cuadernos semanales; y mpletas, á plazos.—Pedid números de PLUMA Y LAPIZ y ALBUM SALON, revista ibero americana en colores.—Se facilitan todas clases de Revistas y números para colesciones, sirviéndose á domicilio.—Regalo de bonitas series de cromos, á elegir entre las de D. Quijote de la Mancha, artistas españoles, Exposición de Paris, Monserrat, etc.—Abonos mensuales á la lectura, al precio de tres pesetas, bajo las condiciones establecidas.

Catálogos completos para encargos de obras nuevas y usadas.

Cereales.

Venta de granos al por menor.

Precios muy económicos.

Inspección de la Unión Ibérica, Plaza Mayor, núm. 38, Segovia.

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL desde el primero de Junio al 30 de Septiembre (abiertos todo el año)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS

Baños y Aguas Sulfurosas

FERRO-MANGANIFERAS

DE

ORMAIZTEGUI (GUIPUZCOA)

á una hora de San Sebastián, *(con estación en la línea férrea del Norte)*

Desde el primero de Junio á fin de Septiembre se halla abierto este antiguo y acreditado establecimiento cuyas aguas son tan beneficiosas para combatir las diátesis herpética y escrofulosa, así como para reconstituir y entonar toda economía debilitada y anemiada por pérdidas y padecimientos físicos ó morales.

Todos los años acredita la experiencia lo útiles que son estas aguas en las manifestaciones de la piel, membranas mucosas y útero-vaginales, en las oftalmias palpebrales y oculares crónicas, en las escrofulides, infartos úlceras, lencórreas, otórreas y demás efectos escrofulosos; en las clorosis, anémicas y cloroanemias; en el raquitismo y depauperación general congénita; por medio de la pulverización de estas aguas se observan admirables resultados en las enfermedades de la garganta, bronquios y fosas nasales y en otras varias dolencias.

Situado debajo del grandioso y pintoresco viaducto y al pie de la estación, es fácil y cómodo el viaje directo por la línea del Norte hasta la estación de Ormáiztegui, por los trenes correos y mistos, y desde primero de Julio también por los trenes expresos.

Fonda inmejorable. con mesa de primera, á 6'50 pesetas, y de segunda á 4 pesetas diarias, incluso habittación y servicio. Servicios especiales precios convencionales Capilla dentro del Balneario. Correo diario mañana y tarde. Campiña alegre y fértil. Para más detalles dirigirse á los propietarios ZANGUITU hermanos.

EMULSIÓN DEL DOCTOR TRIGO

la única de España premiada

en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

POR MAYOR EN EL LABORATORIO DEL AUTOR

Sagunto, número 144.—VALENCIA

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TÉS

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Telas metálicas, cribas, alambrados, espinos, hoces, guadañas, arados y trillos veloz.

Prensas, piedras de molino, piquetas, martillos, sedas, aceites de engrase

y

todos los aparatos de molinería.